

Informes de Gestión No. 14
Contrato de Adhesión No. 17 Gramalote Colombia Limited
Período del 01 al 31 de enero del 2022

Elaborado por:
Universidad Nacional de Colombia

Contrato interadministrativo
CO1.PCCNTR.1471299

FONDO EMPRENDER
SENA-Universidad Nacional de Colombia de Colombia

Enero 31 de 2022



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	2
1 Informe Administrativo y Financiero	5
1.1 Informe Administrativo	5
1.2 Informe Financiero	5
2 Informe Jurídico	6
3 Informe Técnico.....	7
3.1 Informe Convocatoria	7
3.2 Informe Acreditación	7
3.3 Informe Evaluación.....	8
3.4 Informe de Puesta en Marcha	9
3.5 Informe de Interventoría	10
3.6 Atención al Emprendedor.....	13
CONCLUSIONES Y RETOS	13
ANEXOS.....	15

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a la obligación que tiene la Universidad Nacional de Colombia en el numeral 1.6 OBLIGACIONES TÉCNICAS ADICIONALES, subnumeral 4) literal d) de la Cláusula Tercera del Contrato Interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 *“Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual debe incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes”*; así como a la obligación contractual estipulada en el numeral 7, inciso B – Obligaciones de la Universidad Nacional de Colombia, de la Cláusula OCTAVA – Obligaciones de las Partes: *“Elaborar los informes de gestión mensuales sobre el avance de la adhesión para su remisión al SENA”*, del contrato de Adhesión No. 17; se presenta a continuación el informe con corte al 31 de enero de 2022, del contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Adicionalmente, el presente informe responde a la CLÁUSULA QUINTA, Obligaciones específicas del contratista, en particular al numeral once (11) del contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre el SENA y la Universidad Nacional de Colombia: *“Presentar como mínimo los siguientes informes mensuales a la Coordinación Nacional de Emprendimiento del SENA y supervisores: - Informe de ejecución financiera, donde se reporten los pagos efectivos derivados de la ejecución del Contrato. - Informe de gestión deberá contener componente técnico, administrativo y jurídico el cual incluye como mínimo aspectos precontractuales, contractuales, post-contractuales, financieros y de ejecución presupuestal, los cuales serán elaborados y presentados en el formato diseñado por el SENA. -Informe de convenios y demás figuras jurídicas utilizadas para la colocación de recursos al Fondo, el cual deberá incluir como mínimo fecha de ingreso, rendimientos, amortización de intereses y rendimientos, aplicación del capital semilla, aplicación de otros gastos o costos, recursos remanentes. Estos informes serán entregados a los diez (10) días hábiles siguientes al cierre reportado. Informes adicionales los cuales serán solicitados por el SENA, y entregados en el término que se indique en la solicitud y según lo establecido en las especificaciones técnicas”*.

Este informe presentado al ente aliado, Gramalote Colombia Limited, toma la información de referencia del informe de gestión del mes de enero de 2022, presentado por la Universidad Nacional al SENA, y está compuesto por una descripción de actividades realizadas en los componentes Administrativo y Financiero, Jurídico, Técnico (Incluye, convocatoria, acreditación, evaluación, interventoría y atención al emprendedor). Finalmente se tiene un componente de conclusiones y retos a ejecutar en el siguiente período, junto con los anexos que soportan la información, y el listado de los mismos.

Como cualquier contrato entre entidades públicas, el contrato interadministrativo CO1.PCCNTR.1471299 suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el SENA, requiere herramientas de gestión sistemática y transparente que permitan dirigir, controlar y evaluar el desempeño de la ejecución de este en términos de calidad y satisfacción social. De esta manera, en el marco del contrato CO1.PCCNTR.1471299 surge la necesidad de establecer un sistema de gestión de calidad alineado no sólo con las partes involucradas, sino también con la normatividad establecida por el Gobierno de Colombia en torno a los sistemas de gestión de calidad de las entidades de naturaleza pública.

Adicionalmente se hace importante mencionar los procesos operativos del Fondo Empezar para mayor comprensión del informe presentado.

1. Convocatoria y Evaluación

A los recursos de Fondo Emprender pueden acceder los ciudadanos colombianos, mayores de edad, que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de su plan de negocio. La convocatoria es el mecanismo por el cual se ponen a disposición los recursos del Fondo Emprender a los emprendedores e inicia a partir de la publicación de los términos de referencia en la Plataforma del Fondo Emprender.

Mientras la evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA. El proceso de evaluación cuenta con cinco (5) etapas claves, 1. Registro, presentación y formalización de planes de negocio, 2. Acreditación y validación de requisitos, 3. Evaluación, 4. Publicación de informes y 5. Aprobación de resultados del proceso de evaluación por Comisión Técnica y Consejo Directivo Nacional del Sena.

2. Puesta en marcha e Interventoría

Para aquellos planes que reciben aprobación de financiamiento la primera etapa de la interventoría corresponde a la denominada “puesta en marcha”, en donde se adelanta todo el proceso de legalización del contrato de cooperación empresarial, que está compuesto por el contrato en sí mismo y cuatro anexos que debe firmar cada emprendedor para iniciar la ejecución de su plan de negocios.

En el proceso de Interventoría realiza una gestión integral a los proyectos financiados por el Fondo Emprender con la finalidad de garantizar el cumplimiento de la normatividad establecida por Fondo Emprender, así como los manuales, guías o documentos que regulen la labor de Interventoría, vigentes o que se aprueben en la ejecución del contrato. El proceso inicia una vez el Operador de los Recursos del Fondo Emprender, genera la entrega de los planes de negocios que culminaron su etapa contractual y suscribieron en forma exitosa el Contrato de Cooperación Empresarial. De esta forma, se procede con el seguimiento de los planes de negocio de la siguiente manera: reunión de alistamiento y visitas de seguimiento. Además, de forma transversal el proceso de interventoría cuenta con otras actividades que contribuyen al correcto seguimiento de los planes de negocio. Estas actividades son: plan por plan, agendas especiales, pagos y trámite de requerimientos.

Finalmente, el proceso de Interventoría culmina con la elaboración del informe consolidado de cada uno de los planes de negocios como resultado del seguimiento total del proceso de ejecución y el estado final en la que se encontró el proyecto en la última visita realizada por la Interventoría. Siguiendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente se genera una recomendación que, posteriormente es revisada y aprobada por el Operador de Recursos y remitida al SENA para que así mismo, se genere la aprobación y reporte al Consejo Directivo Nacional para emisión de resolución de Condonación, No Condonación o Condonación Parcial.

3. Gestión de Cartera

Se constituirá en cartera todas aquellas obligaciones y planes de negocios que, por cualquiera de las causales, el Consejo Directivo Nacional del SENA, en su calidad de máximo administrador de los recursos determine mediante acto administrativo debidamente ejecutoriado la no condonación y reembolso de recursos financiados (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020). Posterior al acto administrativo por parte del Consejo Directivo Nacional SENA el operador de los recursos es el encargado de realizar la gestión administrativa, jurídica y contractual para recuperar los recursos resultado de cartera Fondo Emprender. Además, es el encargado de clasificar y categorizar en conjunto

con el SENA la cartera del Fondo Emprender, todo esto para articular los procesos de recuperación de la cartera por las diferentes modalidades establecidas en el manual financiero en su CAPÍTULO VI (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2020).

Para efectos de lo dispuesto en el presente informe se recomienda observar las siguientes definiciones:

- **PLAN DE NEGOCIO:** Documento donde el emprendedor plasma la estructura técnica, organizacional y financiera de la empresa que desea crear. Es el documento que se evalúa para determinar si su idea de negocio es técnicamente viable. Acuerdo 0010 de 2019
- **OPERADOR DE RECURSOS:** Institución de carácter público o privado, que se encarga de administrar los recursos de Fondo Emprender, en virtud de lo contemplado en el Artículo 11 del Decreto 934 de 2003, el cual faculta al Director General del SENA para contratar total o parcialmente el manejo de los recursos del Fondo Emprender. Manual de operaciones
- **CONDONACIÓN DE LOS RECURSOS:** Los recursos aportados por el Fondo Emprender no corresponden a una donación, auxilio y están destinados a ser condonados bajo el cumplimiento de una serie de condiciones y obligaciones aceptadas y conocidas por los emprendedores y que se encuentran contempladas en el marco reglamentario del Fondo Emprender, vigente al momento de la postulación, a los términos de referencia y especialmente a los pactados en el contrato de cooperación y su plan de negocios. Manual financiero y de financiación

Las actividades aquí descritas corresponden al período del 01 al 31 de enero del año 2022.

1 Informe Administrativo y Financiero

1.1 Informe Administrativo

El Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited, tiene las siguientes generalidades desde su componente administrativo:

Tabla 1. Aspectos Generales del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Número de Adhesión	17	Entidad Adherente	Gramalote Colombia Limited
Fecha de Inicio	15/12/2020		
Duración	Desde el 15/12/2020 y su vencimiento se sujeta al plazo de ejecución del contrato interadministrativo No.CO1.PCCNTR.1471299 de 2020, prorrogado en 23 meses adicionales a los 36 meses pactados inicialmente, para finalizar el 23/03/2025.		
Valor Total del Contrato	\$1.492.265.100		
Valor Aporte SENA	\$746.132.550		
Valor Aporte Aliado	\$746.132.550		
Nombre del Supervisor por parte del SENA	Carlos Gamba. Coordinador Nacional de Emprendimiento de la Dirección General del SENA		
Nombre del Supervisor por parte de la Entidad Aliada	Juan Felipe Gómez		
Nombre del Contacto en Entidad Aliada	Juan Felipe Gómez		
Cargo del Contacto en Entidad Aliada	Profesional Senior de Sostenibilidad. Gramalote Colombia Limited		
Número Telefónico o Celular	3107916982	Correo Electrónico	Felipe.Gomez@gramalote.com
Nombre del Líder de Interventoría por parte de la Universidad Nacional de Colombia	Carlos Rosado	Correo Electrónico	crosado@unal.edu.co

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero del 2022, no se realizaron actividades específicas en el componente administrativo en este Convenio de Adhesión No. 17.

1.2 Informe Financiero

La información financiera del proyecto a corte del presente informe es la siguiente:

Tabla 2. Información Financiera del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Cuenta de Ahorros No.	0077-0086-9097	Banco	DAVIVIENDA
CDP	N/A	Valor	\$746.132.550
RP	N/A	Valor	\$746.132.550
Valor de Desembolso	\$746.132.550	Fecha del Desembolso	14/01/2021 29/01/2021
Fondo de Inversión FIDULIQUIDEZ No.	70083603673 70083603710 25083602579	Fiduciaria	Popular
Valor Trasladado a la Fiducia	\$119.951.239,5 \$319.427.497,00 \$239.863.974	Fecha del Traslado	16/09/2021 25/10/2021 22/12/2021
Saldo Total en Fiducia	\$1.269.650.442	Valor Total Rendimientos Financieros en Fiducia	\$3.898.946
Valor Total de Convocatoria	\$1.492.265.100	Valor Aporte Aliado a la Convocatoria	\$746.132.550

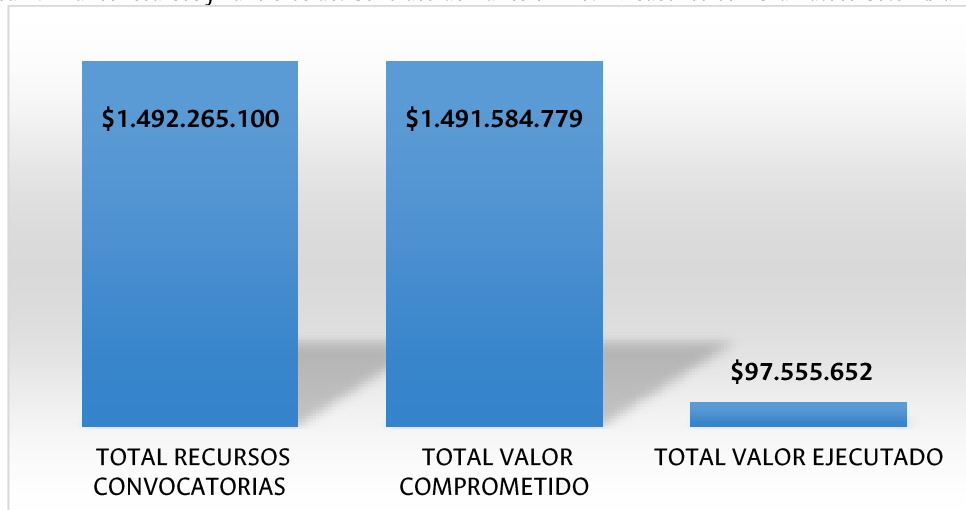
Valor Aprobado a Planes de Negocio CDN	\$1.651.535.918	Valor Asignado a Planes de Negocio CDN con cargo a recursos aliado	\$ 825.767.959
Valor planes con desistimiento	\$159.951.139	Valor planes con desistimiento con cargo a recursos aliado	\$79.975.570
TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN	\$680.321	TOTAL Saldo Recursos teniendo en cuenta aprobaciones del CDN con cargo a recursos aliado	\$340.161
Valor Total valor comprometido	\$1.491.584.779	Valor Total valor comprometido con cargo a recursos aliado	\$745.792.390
Valor Total Ejecutado a Planes de Negocio	\$97.555.652	Valor Aporte Aliado Ejecutado a Planes de Negocio	\$48.777.826
Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado (Periodo)	\$5.737	Valor Rendimientos Financieros del aporte del Aliado. (Acumulado)	\$613.966
Valor Reintegro Aliado		Fecha de Reintegro	
Concepto			

Los movimientos de la cuenta bancaria exclusiva del proyecto se presentan en la Tabla 2. (Ver Anexo 1: EXTRACTO_DAV_9097_ENERO_2022).

En la gráfica 1 se muestra el avance de ejecución de recursos asignados a la convocatoria No. 185 perteneciente a Gramalote Colombia Limited al 31 de enero de 2022 se tienen recursos comprometidos por valor de \$1.491.584.779 equivalente al 99.95% de los recursos de la convocatoria, dejando un saldo por comprometer de \$680.321 teniendo en cuenta los desistimientos presentados a la fecha del presente informe.

Así mismo, los planes de negocios vigentes a enero 31 de 2022 presentan una ejecución acumulada de recursos por valor de \$97.555.652, equivalentes al 6.54% de los recursos comprometidos y 6.54% de los recursos de la convocatoria (Ver Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento).

Gráfica 1. Avance recursos financieros del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.



2 Informe Jurídico

Para el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, no se presentaron novedades de índole jurídico.

3 Informe Técnico

Respondiendo a la obligación de la CLÁUSULA QUINTA numeral 29). Realizar las acciones necesarias para la ejecución de los recursos de acuerdos y convenios nacionales e internacionales obtenidos de posibles aportantes al Fondo Emprender, así como los recursos incorporados en **contratos de adhesión** suscritos en el marco del Acuerdo 010 de 2019, o la norma que se encuentre vigente para tal efecto y los respectivos manuales” (...), se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con el Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

3.1 Informe Convocatoria

La etapa correspondiente a convocatoria, (entendida esta como la oferta pública) incluyó la estructuración de los términos de referencia de la misma que determinó: población objetivo, sectores económicos, montos de financiación, cronograma, marco regulatorio, criterios de evaluación, disponibilidad presupuestal y demás criterios de participación; los cuales fueron definidos por el aliado adherente y respondiendo a las directrices establecidas en el Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y demás manuales normativos del Fondo Emprender. Posteriormente, incluyó el lanzamiento de la convocatoria, y la publicación de los términos de referencia de la misma en el portal Web del Fondo Emprender. Estas actividades se realizaron durante el mes de julio de 2021.

Para el caso de la convocatoria No. 185 específica para Gramalote cuyo enlace de acceso se encuentra disponible en la dirección <http://www.fondoemprender.com/SitePages/FondoEmprenderConv1852021.aspx>, se tienen las siguientes características:

Tabla 3. Información general sobre la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Número de Convocatoria	185		
Fecha de Lanzamiento	09/02/2021	Monto Máximo a Financiar por Plan	\$80.000.000
Fecha de Apertura	09/02/2021	Fecha de Cierre	10/03/2021
Fecha de Cierre Corte No. 1	10/03/2021	Fecha de Cierre Corte No. 2	10/05/2021
Fecha de Cierre Corte No. 3	18/07/2021	Fecha de cierre No 4	18/11/2021

Durante el período del 01 al 31 de enero de 2022, no se realizaron actividades asociadas a la convocatoria.

3.2 Informe Acreditación

La etapa de acreditación corresponde a la verificación de la documentación presentada por cada uno de los planes de negocios postulados (formalizados) en la convocatoria, identificando el cumplimiento de los requisitos de participación establecidos en los términos de referencia de la convocatoria, y regulados por los artículos 17 y 18 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas al proceso de acreditación, toda vez que la convocatoria se encuentra cerrada.

Para efectos de trazabilidad en el presente informe en la tabla 4 se relacionan los resultados del proceso de acreditación adelantado por el equipo de la Universidad Nacional para el primer cierre en el mes marzo de 2021, para el segundo cierre en el mes de mayo de 2021, para el tercer cierre en el mes de julio de 2021 y para el cuarto cierre en el mes de noviembre de 2021.

Tabla 4. Información general sobre el proceso de acreditación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Número de Convocatoria			185				
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/02/2021		Fecha de Cierre		10/03/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/03/21	Número de Planes Formalizados	9	Número de Planes Acreditados	7	% de Acreditación	78%
Corte No. 2	Fecha Apertura		11/03/2021		Fecha de Cierre		10/05/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/05/21	Número de Planes Formalizados	16	Número de Planes Acreditados	14	% de Acreditación	88%
Corte No. 3	Fecha Apertura		11/05/2021		Fecha de Cierre		18/07/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	29/07/21	Número de Planes Formalizados	14	Número de Planes Acreditados	13	% de Acreditación	93%
Corte No. 4	Fecha Apertura		02/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Acreditación	24/11/21	Número de Planes Formalizados	3	Número de Planes Acreditados	3	% de Acreditación	100%

3.3 Informe Evaluación

La etapa de evaluación corresponde al proceso de ponderación, viabilización, recomendación y jerarquización de los planes de negocio debidamente formalizados y acreditados, de acuerdo con los lineamientos establecidos en los artículos 19 y 20 del Acuerdo 010 del 2019 del SENA, y con base en los criterios establecidos en los términos de referencia de la Convocatoria.

Durante el período del mes de enero de 2022 no se realizaron actividades asociadas a este proceso.

A continuación, en la tabla 5 se presentan las generalidades y resultados del proceso de evaluación de la convocatoria 185 realizado para el primer cierre en el mes marzo de 2021, para el segundo cierre en el mes de mayo de 2021, para el tercer cierre en el mes de julio de 2021 y para el cuarto cierre para el mes de noviembre de 2021.

Tabla 5. Información general sobre el proceso de evaluación de la Convocatoria del Fondo Emprender, derivada del Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited.

Número de Convocatoria			185				
Corte No. 1	Fecha Apertura		09/02/2021		Fecha de Cierre		10/03/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	12/04/21	Número de Planes Evaluados	6	Número de Planes Viabilizados	3	% de Viabilización	50%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/05/21	Fecha de Consejo Directivo	13/05/21	Número de Planes a Financiar	3	Valor Planes a Financiar	\$239.902.479
Corte No. 2	Fecha Apertura		11/03/2021		Fecha de Cierre		10/05/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	07/06/21	Número de Planes Evaluados	14	Número de Planes Viabilizados	9	% de Viabilización	64%

Fecha Comisión Técnica de Aprobación	21/07/21	Fecha de Consejo Directivo	03/08/21	Número de Planes a Financiar	9	Valor Planes a Financiar	\$718.854.994
Corte No. 3	Fecha Apertura		11/05/2021		Fecha de Cierre		18/07/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	13/08/21	Número de Planes Evaluados	13	Número de Planes Viabilizados	7	% de Viabilización	53%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	08/09/21	Fecha de Consejo Directivo	20/09/21	Número de Planes a Financiar	7	Valor Planes a Financiar	\$559.679.087
Corte No. 4	Fecha Apertura		02/11/2021		Fecha de Cierre		18/11/2021
Fecha de Publicación Final Evaluación	03/12/21	Número de Planes Evaluados	3	Número de Planes Viabilizados	3	% de Viabilización	66.67%
Fecha Comisión Técnica de Aprobación	06/12/21	Fecha de Consejo Directivo	14/12/21	Número de Planes a Financiar	2	Valor Planes a Financiar	\$133.099.358

3.4 Informe de Puesta en Marcha

El proceso de puesta en marcha corresponde a la firma y alistamiento de documentos relacionados con la legalización de los contratos de cooperación empresarial de los planes de negocio sujetos de financiación por el Fondo Emprender y seleccionados en la convocatoria respectiva.

Para el período del 01 al 31 de enero de 2022, se tienen las siguientes actividades:

Para el caso del Corte No. 4, se informa que los planes de negocio aprobados en el Consejo Directivo Nacional en la sesión 1592 de diciembre de 2021 se encuentran en proceso de verificación de requisitos y actividades previas de suscripción de contrato. A continuación, se presenta la información correspondiente:

Tabla 6. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la convocatoria 185 4C.

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado \$	Observaciones
1	74484	ECOREFUGIO ALICANTE	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$66.776.960	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas.
2	78130	FINCA HOTEL LAS ACACIAS	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$66.322.398	Durante el mes de enero de 2022 se adelantó el proceso de firma del contrato por parte de la Universidad Nacional

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre Subsector	Valor Recomendado \$	Observaciones
						para posterior entrega al Sena Fondo Emprender para continuación del proceso de firmas

No se desarrollaron actividades en este componente, dado que todos los contratos de cooperación empresarial ya se encuentran suscritos.

3.5 Informe de Interventoría

El proceso de interventoría consiste en realizar el seguimiento y acompañamiento a los emprendedores beneficiarios, así como del control y evaluación de la inversión realizada por el SENA – Fondo Emprender y el aliado adherente, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 010 de 2019 del SENA. Para desarrollar tal actividad, la Universidad Nacional de Colombia, como operador del Fondo Emprender, en un proceso de selección objetiva, seleccionó a la Universidad de Antioquia.

Durante el período del 01 al 31 de enero de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades:

Para los 3 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 185 1C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 7. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la convocatoria. 185 1C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	72882	CULTIVOS HIDROVIDA	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de hortalizas, raíces y tubérculos	\$80.000.000	Renunció a los recursos del Fondo Emprender
2	70675	MAMASANTA	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de otros animales n.c.p.	\$79.952.191	El plan de negocios se encuentra vigente
3	73703	CREATRONICOS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas	\$79.950.288	El plan de negocios se encuentra vigente

Para los 9 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 185 2C, se tienen los siguientes resultados.

Tabla 8. Estado de los Planes de Negocio beneficiarios de la Conv. 185 2C.

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	74475	APICOLA CAMPO ALEGRE	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de otros animales n.c.p.	\$79.951.139	Renunció a los recursos del Fondo Emprender

No	Id Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
2	67696	ALIZAFIRO	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de café	\$79.950.154	El plan de negocios se encuentra vigente
3	74406	G2VESTIDOS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$79.950.143	El plan de negocios se encuentra vigente
4	74439	DOMATIC INMOBILIARIA	SECCIÓN L (4AC 2020)-Actividades Inmobiliarias	Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata	\$79.949.247	El plan de negocios se encuentra vigente
5	74687	ECO HOTEL ALDEA DEL NARE	SECCIÓN I (4AC 2020)-Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$79.950.154	El plan de negocios se encuentra vigente
6	74713	EL JARDÍN DE LA MIEL	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Explotación mixta (agrícola y pecuaria)	\$79.372.488	El plan de negocios se encuentra vigente
7	74714	AVICOLA MAXI SUPER.	SECCIÓN A (4AC 2020)-Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cría de aves de corral	\$79.834.279	El plan de negocios se encuentra vigente
8	74724	AREPAS DH	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de productos de molinería	\$79.947.390	El plan de negocios se encuentra vigente
9	74751	ADEGOSS	SECCIÓN J (4AC 2020)-Información Y Comunicaciones	Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos	\$79.950.000	El plan de negocios se encuentra vigente

Para los 7 planes de negocio correspondientes a la convocatoria 185 3C, se tienen los siguientes resultados.

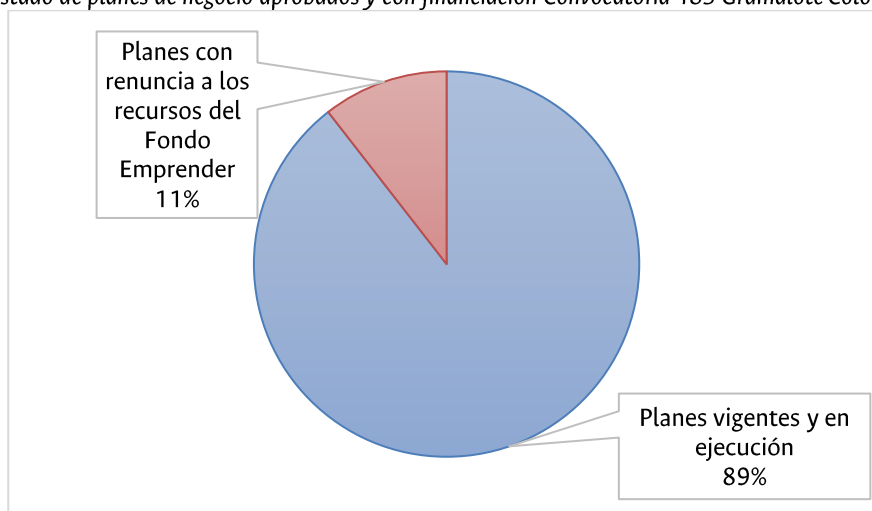
Tabla 9. Estado de los planes de negocio beneficiarios de la Conv. 185 3C.

No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
1	72404	CANTERO CACAO	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería	\$79.954.010	El plan de negocios se encuentra vigente
2	72790	CUBO	Naranja - Información Y Comunicaciones	Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas	\$79.949.554	El plan de negocios se encuentra vigente

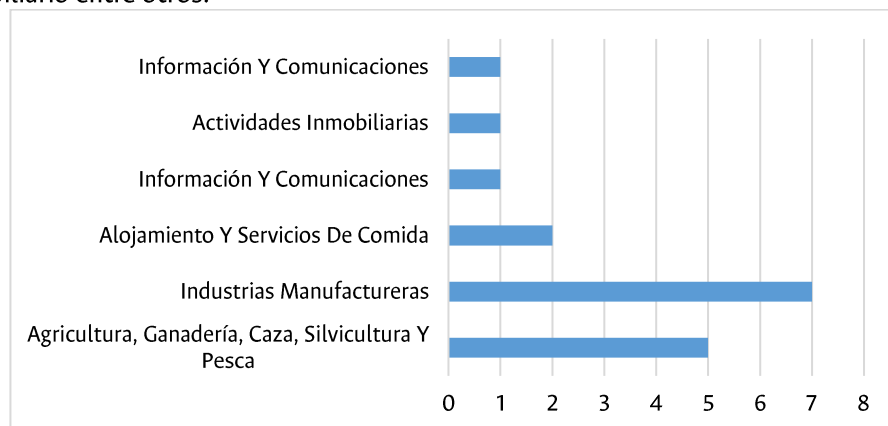
No	ID Plan de Negocios	Nombre Plan de Negocios	Nombre Sector	Nombre SubSector	Valor Recomendado (\$)	Observaciones
3	74404	CANNATE	SECCIÓN A (4AC 2020)- Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura Y Pesca	Cultivo de caña de azúcar	\$79.954.537	El plan de negocios encuentra se vigente
4	74413	AREPAS KMY	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Elaboración de productos de molinería	\$79.948.314	El plan de negocios encuentra se vigente
5	74443	ECOSOS	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador	\$79.950.599	El plan de negocios encuentra se vigente
6	74462	LA TIERRA PROMETIDA	SECCIÓN I (4AC 2020)- Alojamiento Y Servicios De Comida	Alojamiento rural	\$79.968.044	El plan de negocios encuentra se vigente
7	74476	CISNES DISEÑO Y CONFECCIÓN	SECCIÓN C (4AC 2020)-Industrias Manufactureras	Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel	\$79.954.029	El plan de negocios encuentra se vigente

A continuación, en la gráfica 2 se presenta el resumen del estado de los planes de negocio que a la fecha del presente informe han sido aprobados y recibida financiación en el marco de la convocatoria 185 - Gramalote Colombia Limited en donde se tiene que de los 19 planes de negocio que han suscrito contrato de financiación 17 equivalentes al 89% de los planes se encuentran vigentes y 2 han renunciado a los recursos de financiación.

Gráfica 2. Estado de planes de negocio aprobados y con financiación Convocatoria 185 Gramalote Colombia Limited.



A continuación, en la gráfica 3 se muestra la distribución por subsectores económicos de los planes de negocio que a la fecha se encuentran en ejecución, en donde es posible evidenciar que 7 de los emprendimientos apoyados corresponden al sector de industrias manufactureras, así mismo se desarrollan 5 planes de negocios con actividades relacionadas con agricultura y ganadería, de igual manera se desarrollan planes de negocios en sector servicios tales como alojamiento, actividades de tipo inmobiliario entre otros.



Gráfica 3. Subsectores económicos de planes de negocio en vigentes Convocatoria 185.

3.6 Atención al Emprendedor

Durante el período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, no se presentaron observaciones, solicitudes, peticiones, quejas y reclamos asociados con la atención al emprendedor.

CONCLUSIONES Y RETOS

En la Tabla No. 10 se relaciona la ficha técnica de la convocatoria No. 185, la cual resume los aspectos de mayor interés de la convocatoria. Los criterios definidos en esta ficha se van diligenciando en la medida en que avance el proceso:

Tabla 10. Ficha técnica convocatoria 185

Corte No. 1	
Cierre Corte No. 1	10/03/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 1	12/04/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 1	9
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 1	3
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 1	2
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 1	6
Planes de Negocio Viables Corte No. 1	3
Planes de Negocio financiables Corte No. 1	3
Valor Total planes de negocio financiados	\$239.902.479

Corte No. 2	
Cierre Corte No. 2	10/05/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 2	07/06/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 2	16
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 2	14
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 2	2
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 2	14
Planes de Negocio Viables Corte No. 2	9
Planes de Negocio financiables Corte No. 2	9

Valor Total planes de negocio financiados	\$718.854.994
---	---------------

Corte No. 3	
Cierre Corte No. 3	18/07/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 3	13/08/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 3	14
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 3	13
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 3	1
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 3	13
Planes de Negocio Viables Corte No. 3	7
Planes de Negocio financiables Corte No. 3	7
Valor Total planes de negocio financiados	\$559.679.087

Corte No. 4	
Cierre Corte No. 4	18/11/2021
Publicación Final de Resultados Corte No. 4	3/12/2021
Planes de Negocio Formalizados Corte No. 4	3
Planes de Negocio Acreditados Corte No. 4	3
Planes de Negocio No Acreditados Corte No. 4	0
Planes de Negocio Evaluados Corte No. 4	3
Planes de Negocio Viables Corte No. 4	2
Planes de Negocio financiables Corte No. 4	2
Valor Total planes de negocio financiados	\$133.099.358

Consolidado General Convocatoria	
Recursos de la Convocatoria	\$1.492.265.100
Número total de planes de Negocio Formalizados	42
Número total de planes de Negocio Acreditados	36
Número total de planes de Negocio Evaluados	36
Número total de planes de Negocio Viables	21
No de planes declarados financiables	21
Valor planes de negocio financiables	\$1.651.535.918
Número de Planes de Negocio con desistimientos	2
Valor planes de negocios con desistimientos	\$159.951.139
Monto de recursos comprometidos	\$1.491.584.779
Saldo de recursos por comprometer	\$680.321

Como conclusiones generales del período comprendido del 01 al 31 de enero de 2022, podemos encontrar:

1. En términos jurídicos, el Contrato de Adhesión No. 17 suscrito con Gramalote Colombia Limited, se encuentra debidamente legalizado y en plena ejecución.
2. La Convocatoria 185 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, tuvo su cierre el 10/03/2021, donde se formalizaron 9 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 1, acreditó 7 de los 9 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 78% de acreditación.
3. En el Corte No. 2 de la convocatoria se efectuó el 10/05/2021 en donde se formalizaron 16 planes de negocios. El proceso de acreditación del corte No. 2 de la Convocatoria 185, acreditó 14 de los 16 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 88% de acreditación.

4. El corte No 3 de la convocatoria 185 se realizó el 18/07/2021, donde se formalizaron 14 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 3 de la Convocatoria 185 acreditó 13 de los 14 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 93% de acreditación.
5. El corte No 4 de la convocatoria 185 se realizó el 18/11/2021, donde se formalizaron 3 planes de negocio. El proceso de acreditación del corte No. 4 de la Convocatoria 185 acreditó 3 de los 3 planes de negocio formalizados, para un desempeño del 100% de acreditación.
6. El proceso de evaluación del corte No. 1 de la Convocatoria 185 – Fondo Emprender, asociada al presente contrato de adhesión, viabiliza 3 de 6 planes de negocios evaluados, para un desempeño del 50%. Se aprobaron para financiación en el primer corte de la Convocatoria 185, 3 planes de negocio, por valor de \$239.902.479.
7. El proceso de evaluación del corte No. 2 de la Convocatoria 185 – Fondo Emprender, viabilizó 9 de 14 planes de negocios, para un desempeño del 64%. Para el Corte No. 2 de la convocatoria, se aprobó la financiación de 9 planes de negocios por un valor de \$718.854.994.
8. El proceso de evaluación del corte No. 3 de la Convocatoria 185 – Fondo Emprender, viabilizo 7 de los 13 planes acreditados, para un desempeño del 53%. Se aprobaron para financiación en el corte No. 3 de la convocatoria No. 185, 7 planes de negocio por valor de \$559.679.087.
9. El proceso de evaluación del corte No 4 de la convocatoria 185 viabilizo 2 de los tres planes evaluados para un desempleo del 66.7%. Se aprobaron para financiación en el corte No. 4 de la convocatoria No. 185, 2 planes de negocio por valor de \$133.099.358.
10. A la fecha la convocatoria presenta dos solicitudes de desistimientos por parte de los emprendedores a los recursos de financiamiento de los planes identificados con los ID 72882 - CULTIVOS HIDROVIDA e ID 74475 – APICOLA CAMPO ALEGRE, estos desistimientos suman un total \$159.951.139.
11. Actualmente se tienen recursos comprometidos por valor de \$1.491.584.779, quedando un saldo por comprometer de \$680.321
12. A la fecha del presente informe los planes de negocios con contrato de cooperación vigente presentan una ejecución acumulada de \$97.555.652
13. Realizó el seguimiento correspondiente a los proyectos que se encuentran vigentes actualmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Interventoría durante el presente período.

PROYECCIONES A FEBRERO 28 DE 2022

Se espera que los 17 planes vigentes y aprobados en el primer, segundo y tercer cierre de la convocatoria No. 185 continúen en el proceso de ejecución y puesta en marcha de sus planes de negocios.

De parte de la Universidad se espera dar inicio al proceso de puesta en marcha para los 2 planes de negocios viables del cuarto cierre que fueron aprobados para su financiación por el Consejo Directivo Nacional en la sesión desarrollada el día 14 de diciembre.

ANEXOS

Anexo 1.	EXTRACTO_DAV_9097_ ENERO_2022
Anexo 2.	Ejecución por Emprendimiento

ANEXO 1 EXTRACTO_DAV_9097_ ENERO_2022



DAVIVIENDA



H.80

CUENTA DE AHORROS

0077 0086 9097

INFORME DEL MES: ENERO /2022

Apreciado Cliente

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

TESORERIA_SAI@UNAL.EDU.CO

Saldo Anterior	\$67,498,068.12
Más Créditos	\$5,737.33
Menos Débitos	\$0.00
Nuevo Saldo	\$67,503,805.45
Saldo Promedio	\$67,498,068.12

Fecha	Valor	Doc.	Clase de Movimiento	Oficina
31 01	\$ 5,737.33+	0000	Rendimientos Financieros.	0000

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

LA IMPORTANCIA DEL AHORRO
SE VE EN UN FUTURO MÁS FELIZ,
CONSTRÚYALO CON SUS CUENTAS DE AHORRO
Y CORRIENTE DAVIVIENDA.

Este producto cuenta con seguro de depósitos

Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.

Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: Carlos Mario Serna Dirección: Calle 72 No. 6 - 30 Piso 18 en Bogotá. PBX: 601-6092013 Fax: 601-4829715 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.comPara mayor información en www.davivienda.com

Anexo 2. Ejecución por Emprendimiento enero 31 de 2022

ID PROYECTO	NOMBRE PROYECTO	ID CONVOCATORIA	VALOR APROBADO EN ACTA DE CDN	GMF APROBADO	TOTAL APORTES	VALOR BRUTO PAGADO	GMF VALOR BRUTO PAGADO	TOTAL EJECUTADO	REINTEGROS A LOS EMPRENDIMIENTOS	SALDO POR EJECUTAR
70675	MAMASANTA	185	\$ 79.952.191,00	\$ 319.808,76	\$ 80.271.999,76	\$ 47.753.111,59	\$ 191.012,45	\$ 47.944.124,04	\$ -	\$ 32.327.875,73
73703	CREATRONICOS	185	\$ 79.950.288,00	\$ 319.801,15	\$ 80.270.089,15	\$ 17.381.182,00	\$ 69.524,73	\$ 17.450.706,73	\$ -	\$ 62.819.382,42
67696	ALIZAFIRO	185-2	\$ 79.950.154,00	\$ 319.800,62	\$ 80.269.954,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.269.954,62
74406	G2VESTIDOS	185-2	\$ 79.950.143,00	\$ 319.800,57	\$ 80.269.943,57	\$ 26.255.058,74	\$ 105.020,23	\$ 26.360.078,97	\$ -	\$ 53.909.864,60
74439	DOMATIC INMOBILIARIA	185-2	\$ 79.949.247,00	\$ 319.796,99	\$ 80.269.043,99	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.269.043,99
74687	ECO HOTEL ALDEA DEL NARE	185-2	\$ 79.950.154,00	\$ 319.800,62	\$ 80.269.954,62	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.269.954,62
74713	EL JARDIN DE LA MIEL	185-2	\$ 79.372.488,00	\$ 317.489,95	\$ 79.689.977,95	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.689.977,95
74714	AVICOLA MAXI SUPER.	185-2	\$ 79.834.279,00	\$ 319.337,12	\$ 80.153.616,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.153.616,12
74724	AREPAS DH	185-2	\$ 79.947.390,00	\$ 319.789,56	\$ 80.267.179,56	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.267.179,56
74751	ADEGOSS	185-2	\$ 79.950.000,00	\$ 319.800,00	\$ 80.269.800,00	\$ 6.166.300,00	\$ 24.665,20	\$ 6.190.965,20	\$ -	\$ 74.078.834,80
72404	CANTERO CACAO	185-3	\$ 79.954.010,00	\$ 319.816,04	\$ 80.273.826,04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.273.826,04
72790	CUBO	185-3	\$ 79.949.554,00	\$ 319.798,22	\$ 80.269.352,22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.269.352,22
74404	CANNATE	185-3	\$ 79.954.537,00	\$ 319.818,15	\$ 80.274.355,15	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.274.355,15
74413	AREPAS KMY	185-3	\$ 79.948.314,00	\$ 319.793,26	\$ 80.268.107,26	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.268.107,26
74443	ECOSOS	185-3	\$ 79.950.599,00	\$ 319.802,40	\$ 80.270.401,40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.270.401,40
74462	LA TIERRA PROMETIDA	185-3	\$ 79.968.044,00	\$ 319.872,18	\$ 80.287.916,18	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.287.916,18
74476	CISNES DISEÑO Y CONFECCIÓN	185-3	\$ 79.954.029,00	\$ 319.816,12	\$ 80.273.845,12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.273.845,12
TOTAL			\$ 1.358.485.421,00	\$ 5.433.941,68	\$ 1.363.919.362,68	\$ 97.555.652,33	\$ 390.222,61	\$ 97.945.874,94	\$ -	\$ 1.265.973.487,74